

EL FASTUOSO RECIBIMIENTO QUE ECIJA, EN SEPTIEMBRE DE 1816, DISPENSO A ISABEL DE BRAGANZA, SEGUNDA ESPOSA DEL REY FERNANDO VII, Y A SU HERMANA, LA INFANTA MARIA FRANCISCA.

**Febrero 2015
Ramón Freire Gálvez**

En el año de 1816 reinaba en España Fernando VII, quien casó en segundas nupcias, con Isabel de Braganza, hija del rey Juan VI de Portugal. En el mes de Septiembre cuando se dirigía la reina, desde la Ciudad de Cádiz, a la Corte, acompañada de su hermana la infanta María Francisca de Braganza (a la postre esposa del Infante Carlos, hermano del rey), se alertó por orden real a las ciudades y pueblos que se encontraban en el llamado camino real de Andalucía, *a fin de que compusieran el camino desde Cádiz a la Corte, para el más seguro y cómodo viaje de las Augustas personas...* (A la izquierda el rey Fernando VII, en el centro Isabel de Braganza y a la derecha, Infanta María Francisca de Braganza).



Dentro de ese itinerario se encontraba la Ciudad de Écija y a pesar de la situación política y económica por la que atravesaba España y por ende Écija, no hubo reparo alguno en los fastuosos preparativos, con que nuestra Ciudad se engalanó para el recibimiento de la reina y su hermana.

En la imprenta ecijana de Joaquín de Chaves, se imprimió un cuadernillo con tal motivo, donde se describe con toda clase de detalles el exorno de la Ciudad así como todo cuanto aconteció derivado de ello, habiendo llegado hace tiempo un ejemplar fotocopiado a mis manos, cuyo original se encuentra archivado en la Biblioteca Nacional de España, del que entresacamos los datos más interesantes, cuales son los siguientes:

Empieza bajo el título de: **DESCRIPCIÓN EXACTA DE LAS DISPOSICIONES Y OBSEQUIOS CON QUE LA M. N. Y L. CIUDAD DE ECIJA Y SU FIEL VECINDARIO HAN MOSTRADO LOS DIGNOS SENTIMIENTOS DE SU AMOR, JUBILO Y RESPETO A LA REYNA N. S. Y SERENÍSIMA INFANTE, A SU TRÁNSITO PARA LA CORTE.**

En un principio la visita estaba fijada para el día 15 de Septiembre de 1816, pero como quiera que la reina y la infanta se detuviesen en Sevilla más tiempo programado, se produjo un retraso en su llegada, por lo que no llegarían a Écija hasta el día 17, lo que supuso que el trabajo de adecentamiento y exorno de las calles, así como la provisión de víveres, se viera aumentado ante el retraso de dos días. Si el lector suelta la imaginación, conocedor de nuestras calles y plazas, que ilustraré con las primeras fotografías que de Écija tenemos y con la descripción tan exhaustiva que hace el autor, podrá fácilmente recrearse en cómo pudo ser dicho recibimiento y celebración. Para ello, siguiendo con la publicación referenciada, el autor, a modo de introducción, escribe:

Aunque el pueblo de Écija creyó haber colmado sus deseos con la ansiada visita de su Reyna y Serenísimas Infantas, su hermana, su hermana, en la mañana del 15 del corriente mes, luego que se recibió la noticia de la detención de S. M. y A, en Sevilla y que con este motivo, no realizarían su tránsito hasta el 17, empleó esos dos días en aumentar sus esfuerzos para hacer más solemne la entrada de tan ilustres viajeras, contribuyendo a ello con la mayor eficacia, tanto los Caballeros que formaban la junta creada a este fin, como los pueblos que auxiliaron al servicio de bagajes, etc, en especial los de Palma, Herrera y Marinaleda.

A continuación, el autor, comienza a describir lo dispuesto por la Ciudad, a través de la junta organizadora, una vez se tuvo noticia de la visita real y escribe:

A este efecto y precedidas las providencias, bandos e invitaciones del gobierno, se apresuró este a prevenir cuanto era conducente a la policía, aseo y recomposición de calles, abundancias de víveres y comodidad del inmenso gentío que de las ciudades, villas y pueblos de la circunferencia, concurrió a gozar del grandioso espectáculo que les ofrecía el apetecido momento de conocer a las augustas hermanas, y el vecindario, no menos solidario en contribuir a tan importante objeto, dirigió sus celosos cuidados a patentizar las dulces emociones de su alma, al ver cumplidos sus votos, por el dichoso enlace que le anuncia la felicidad de la Monarquía.

Sería interminable la empresa de puntualizar minuciosamente el entusiasmo con que cada vecino (desde el más pudiente hasta el más necesitado) quiso explicar el placer de su corazón, en el adorno de sus respectivas casas, en la colgadura de sus fachadas y en la variada invención de las iluminaciones con que se decoró esta majestuosa escena; baste decir que se compitieron todos en acreditar el vivo interés que les merecía un acto tan serio como digno; y limitándose a dar una sucinta idea de lo que se ofrecía a la vista en la carrera por donde S. M y A, debían hacer su tránsito hasta la casa de la Excma. Sra. Marquesa de Peñafior (destinada para el Real hospedaje) y desde ella hasta la salida al arrecife de Córdoba, que es precisamente la travesía del un extremo al otro de esta gran población, podrá hacerse un concepto más aproximado de la universal alegría y sincero conato con que estos naturales han mostrado la fidelidad que caracteriza a

un pueblo, cuya principal gloria la cifra en señalarse por el amor a sus Reyes y la generosidad, que ha sido siempre la divisa que ha distinguido a estas fértiles provincias.

Posteriormente, el autor de la descripción de los actos, escribe pormenorizadamente, cómo se encontraba la ciudad adornada para la tan aireada visita real, incluso con grandes tarjetones que contenían, escritos, dos sonetos que, en nombre del pueblo, se le dedicaba a los Monarcas y sigue con lo siguiente:

Desde la puentezuela que da entrada a la Ciudad, viniendo de Sevilla, cuya primera espaciosa calle, es la del Carmen, se vistieron todas las fachadas de las casas con la decencia y brillo propios del caso, siguiendo en igual orden, por la espaciosa plaza o barrera de los Remedios, Puerta Cerrada, calle del Conde, Plaza de Fernando VII, calle de Garci-López a Santa Bárbara y calle de Caballeros, hasta el dispuesto palacio para S. M y A y desde este, seguida la calle, por la del puente, arco de Santa Ana, barrera del puente, hasta el triunfo de San Cristóbal, en que se toma ya el camino para Córdoba, cruzando el magnífico puente que atraviesa el río Genil.



En este larguísimo tránsito, se hallaban una porción de casas en que sobresalía el gusto de las colgaduras, en damascos de seda, paños de corte, reposteros, etc., multitud de retratos del Rey N. S e inscripciones alegóricas a su celebrado enlace; tales eran la de la tercia o Cilla, otras de la calle del Conde e infinitas de las de la Plaza de Fernando VII, siendo la más notable la del Ayuntamiento que por su construcción sencilla y seria, forma un punto de vista agradable; esta se decoró con todo el realce de que es susceptible (sin rebajar la belleza de su edificio) en la iluminación y adornos que la hermoseaban.



En el medio de su galería alta, compuesta de cinco arcos, se dispuso un magnífico dosel de terciopelo carmesí, en que se colocó el retrato del Monarca. El centro de dicha galería se vistió de damascos del mismo color, con franjas y flecos correspondientes; varias arañas de cristal, espejos de cuerpo entero y dos tarjetones de un delicado dibujo, en cuyo centro, se leían los siguientes SONETOS:

***I.- El Astigense pueblo en este día,
Concibe las mayores esperanzas
En la unión de Borbones y Braganzas,
Para bien de la Hispana Monarquía.
FERNANDO, como Sol que el Cielo guía,
Nubes rompió de viles asechanzas,
Y ahora, por felices alianzas,
A su lado se ve LUNA MARIA.
Luna que, mientras dure nuestro suelo,
De inalterable paz gozará España,
Y de felicidad será modelo,
FERNANDO viva, viva en su compañía
MARIA, y a los dos prospere el Cielo
Más años que Genil arenas baña.***

***II.- Si a una ISABEL la España fue deudora,
Y a un FERNANDO, del lustre y la grandeza
Que admiró al Orbe, a otra igual fuerza,
Y don del Cielo, se hace hoy acreedora.
La lealtad que en sus pechos se atesora,
El amor a sus Reyes, la firmeza,
Su valor, su constancia y su nobleza
Pusieron freno a la ambición traidora.
A raudales de sangre prodigada,
El usurpado suelo recobrando,
Supo triunfar, quedando desolada.
Mas a su ser antiguo va tornando,
Porque esta augusta empresa reservada
A otra ISABEL está y a otro FERNANDO.***

En la fachada exterior, vistosos y proporcionados pabellones de colores contrapuestos pendían de los arcos que hacen punto al balconaje, y las cuatro columnas que los intermedian, presentaban, en cuatro estatuas del tamaño natural, las virtudes que simbolizan el trono, y en sus respectivos costados, graciosos y bien colocados jarrones, sobre pedestales dóricos, daban mayor realce a las figuras; el balaustrado estaba cubierto con primorosos y delicados transparentes, matizados de finos y varios coloridos, que contenían, en sus respectivos fondos, emblemas y alusiones adecuadas al amor y lealtad del pueblo Ecijano, en las felicidades que le presagia la unión de los Reales personajes, con estas inscripciones:

Datum Dei est mulier sensata, Eccles. Cap. 26. Vers. 18.

Es un don de la mano Omnipotente la Reina sabia, cándida y prudente.

FERNANDO VII. MARIA ELISABET. Conjugi. Augustis. Fides publica Astigitana.

Rex sapiens stabilimentum populi est. Sap. Cap. 6. Vers. 26

Al Reino, el Rey que es sabio, lo hace estable. FERNANDO hará a la España perdurable.

Coronaban estas inscripciones algunos bustos Reales, escudos de armas de la Ciudad y trofeos militares, apoyados sobre las barandillas del balconaje.

La galería baja de la expresada casa Capitular se dispuso con la proporción que convenía a su todo, por medio de grandes y exquisitas arañas de cristal, espejos y otros adornos de gusto, que hacían lucir esta parte inferior del edificio.

A la entrada de la plaza, donde desemboca la calle del Conde, se colocaron dos altas y elegantes columnas dóricas con zócalo y pedestal del mismo orden, y sobre ellas, Europa, África, Asia y América, con los jeroglíficos que las determinan, sosteniendo una graciosa y bien figura blanda, que, formando un perfecto arco, daban a entender el honor y triunfo dedicados a la M. Y A, para quienes se preparaba.

A las esquinas de la calle de la Zapatería se levantó un magnífico arco de 16 varas de elevación, cuatro columnas con pedestales, capitel, friso, arquitrabe, todo del orden corintio, formaban su frontis, con una bien ideada cornisa, coronada de un balaustrado, de cuyo medio partía un cuerpo ático, terminando todo en primorosos recortes que hacían ostentosa y agradable su vista.



A la salida de la calle de San Francisco, servía de embeleso a la gente del pueblo la monstruosa magnitud de un coloso, que figuraba el de Rodas, colocado sobre dos zócalos correspondientes a su enorme estatura.

En la de la calle que llaman del Agua Abajo, se miraba otro grandioso arco, sobre columnas pareadas del orden compuesto; encima de cuyo frontispicio se veían los escudos de las armas Reales de España y Portugal, y a los extremos de sus lados dos elegantes jarrones.

En el embocadero de la calle de Garci López se encontraba otro sencillo, pero majestuoso arco, también del orden dórico, de no menos elegancia y primor en su dibujo y proporciones que los demás.

Hacían más ostentoso a este sitio la magnífica fuente que en él se halla; este bello monumento de las artes, había perdido su antiguo esplendor con la



sucesión de los tiempos e incuria de las gentes, debiendo ser por su grandiosidad y elegancia uno de los mejores adornos de la plaza, cuyo centro ocupa; por cuya causa se retocó con gusto y sin perdonar gasto, en todas sus partes, a expensas de una compañía y a la de los gremios lo fueron todos los arcos y distintas entradas de las calles de la carrera.

Así seguían por las calles de Caballeros y del Puente, otras fachadas, en que brillaba la seriedad y decoro de sus adornos; y fuera



de las de la carrera sucedía lo propio, en las de otro gran número de vecinos y empleados, como era, entre estas, las del Corregidor, de la cual se ha dado ya un detalle en la descripción impresa, que corre por separado, pero daremos, sin embargo, en este manifiesto, una idea, cual corresponde al fin de nuestro propósito.

En la fachada de la puerta principal se erigió un cuerpo de arquitectura dórico, con sus pedestales, columnas y demás adornos del arte, que, a la altura de la misma puerta y sobre ella, presentaba un espacioso balcón, cuyo centro se cubrió de damasco carmesí y bajo de un airoso y capaz pabellón, se colocó el dosel en que se manifestaba el retrato de nuestro augusto Monarca el Sr. D. Fernando VII, y el frontero de la balaustrada del referido balcón le ocupaba un bien pintado tarjetón, con una inscripción alusiva a la soberanía de los dos hemisferios Español y Americano, que se simbolizaban en los dos extremos del lienzo de la inscripción, dispuesta en él para transparente y orlado con los más finos y variados colores.

Los laterales inferiores de la majestuosa portada, vestidos de primorosa tapicería, presentaban cada uno otra inscripción sobre lienzo pintado al temple con viveza y gusto; el primero contenía una octava que, con figuras jeroglíficas, significaba la satisfacción que la nación experimentaba en el enlace de los Monarcas Español y Lusitano. En el segundo se daba la idea del sujeto que felicitaba a los Reales Esposos, con las demostraciones de su júbilo, bajo las cinco letras que forman el apellido de Ruano, con un laberinto rimado en endecasílabos.

Y en los costados superiores que formaban la simetría de sus ventanas con el cuerpo principal del balcón del centro y fachada, se colocaron otras dos inscripciones sobre lienzos de igual tamaño y gusto en su dibujo y colores, que cada una contenía una décima alegórica al real objeto de este obsequio.

Los pedestales, basas, columnas, capitel, arquitrabe, friso, cornisa y todo el resto de adornos estaba acompañado, con la mayor simetría y gusto, de luces de cera, hasta el número de 460, cuya abundantísima iluminación daba el mayor brillo al primor de la Pintura

y Arquitectura, que nos presentaba el majestuoso simulacro de tan bien dispuesto edificio, y en el que el Corregidor ofreció un testimonio de su amor a los Soberanos y del desprendimiento con que sabía acreditarle.

Ocurrió, como mencionábamos al principio, que la tan bien adornada y preparada visita de la reina y su hermana, prevista para el día 15, sufrió un retraso de dos días y el cronista de la época, recoge, respecto a ello lo siguiente:

Tal era, pues, el orden con que todo estaba preparado, notando aquí de paso, que las prevenciones de carnes, como de aves, pescados, frutas, legumbres, pan, etc., acopiados para la Real mesa y comitiva del día 15 en que se esperaba a S. M y A y que no debían servirse ya en el 17, se distribuyeron, inmediatamente a varias casas de misericordias, cárceles, comunidades, tropa y pobres de solemnidad; haciéndose nuevos acopios para el día en que Écija logró la ansiada satisfacción de mirar en su recinto a las augustas viajeras.

Hacemos un inciso en el contenido textual de la crónica, con relación a la reseña anterior, pues queda claro que al no existir medios de conservación como neveras, frigoríficos ni congeladores, no cabe duda que los receptores del avituallamiento preparado (sin entrar a valorar si era mucho o poco, dado que sería una gran comitiva la que acompañarían a las augustas personas) para el día 15, ante la suspensión de la visita para dicho día, quedarían agradecidos y por qué no, deseando se volviera a suspender, pues ello proporcionaría otro reparto de las viandas preparadas. Pero sigamos con la crónica del autor, ceñida ya al día en que se produjo tan esperada y celebrada visita, que dice así:

En el sobredicho día 17 y a la hora de las cuatro de su mañana, salieron en hermosos coches, con destino a La Luisiana, distante tres leguas de esta Ciudad, los Diputados en comisión de su Ilustre Ayuntamiento, para felicitar a S. M y A, como lo verificaron; igualmente que los del clero y otras varias autoridades, que a distintos puntos, se adelantaron a recibir y presentarse a ambas Reales personas.

A las nueve menos cuarto de la misma mañana, dieron vista S. M y A, y demás comitiva al pueblo en cuya entrada y sitio de la puentezuela se hallaba formado en ala el Ayuntamiento, vestido de rigurosa etiqueta, y presidido de su Corregidor D. Juan Antonio Ruano; igualmente que el venerable cabildo Eclesiástico y a su cabeza su Vicario Don Miguel de Rivas, con una numerosísima parte del pueblo y forasteros. Al llegar a aquel frente mandó S. M parar su coche y haciendo llamar al Corregidor, dio a este y al Decano del Ayuntamiento, a besar su Real mano, dispensándoles igual hora la Señora Infanta y desde aquel punto, hasta el de su Real habitación, no cesó el halagüeño grito y seductora confusión de la general alegría, la incesante voz de las aclamaciones, y los vivas de un pueblo enajenado, el repite de campanas de las seis parroquias y de veinte conventos, formando todo el contraste más interesante de júbilo y de

ternura, que no es dado a la pluma poder expresar con los verdaderos rasgos que lo designen.

Frente a la Real casa palacio destinada a S. M y A, estaba dispuesto un espacioso tablado y colocados en él, veinte músicos de acreditada habilidad en su profesión, que al apearse las Reales personas, rompieron la orquesta, continuando, desde aquel momento, con alternadas escogidas y patéticas oberturas del más delicado gusto.

A Écija y su digno Magistrado ha cabido la satisfacción de saber que el fruto de sus esmeros ha sido el de que S. M y A, no han querido hacer uso del equipaje de su servidumbre, en ropas, camas y demás consiguiente, mientras permanecieron en este Real alojamiento, en que se procuró prevenir a todas las necesidades de la comodidad en sus camas, mesas, sillas, alumbrado y demás menaje, llevando la prolijidad hasta la delicadez de haber puesto en la Real habitación tres fortepianos primorosos, que S. M tuvo la dignación de usar.



Por la tarde y después de haber S. M y A, descansado un rato de la penalidad de la jornada, tuvieron la bondad de acceder a las vivas instancias del inmenso gentío que desde la calle clamaba, deseoso de ver a su Reina y Serenísima hermana, presentándose en repetidas veces a los balcones, desde los cuales recibió siempre nuevas pruebas de gratitud, lealtad, alegría y respeto de todas las clases del pueblo.

Desde las 5 de la tarde, recibieron S. M y A, a besar sus manos al Ayuntamiento, Clero, guarnición, nobleza, autoridades, corporaciones, señores, títulos y personas de distinción, que salieron penetradas de los más dulces sentimientos de amor y de admiración, por la amabilidad y señales de aprecio con que estas dos jóvenes y augustas viajeras saben tratar a cuantos se presentan a rendir el debido homenaje a su grandeza.

Conducido el Corregidor de sus honrosos fieles deseos de confirmar a S. M no solo sus esmeros, sino los del pueblo todo, en obsequiar a su Soberana, pasó un oficio al Excmo. Sr. Conde de Miranda, en el que, entre otras cosas, suplicaba hiciese presentes a S. M esperando su aceptación y Real agrado, pedía, a nombre del vecindario, se sirviesen S. M y A, honrar con su Real presencia el espectáculo, que en la plaza de Fernando VII, estaba preparado, de un castillo de fuego y aunque S. M no menos que la Señora Infanta, manifestaron su agradecimiento a estos respetuosos obsequios, no pudieron, como hubieran apetecido, disfrutarlos, por haberse concluido tarde el besamanos, por el cansancio de la penosa fatiga del viaje y madrugada que tenían que hacer para continuarle; pero que para dar un testimonio de la estimación y aprecio que las merecía un pueblo tan fiel como afectuoso, resolvía S. M que en su Real nombre

asistiesen los Excmos. Sres. Conde Miranda, de Casa Flores, Embajador y Ministro de Portugal, el Marqués de Monasterio y demás personas autorizadas de su Real comitiva, y que así se anunciase al público, como se hizo por bando.

De lo anterior ha quedado claro que la Reina y la Infanta portuguesa, debido al cansancio de la jornada (viaje desde Sevilla y llegada a Écija, sin que podamos olvidar el medio de transporte, carruaje o carroza, el estado de los caminos por los que circuló, ya fueren denominados Camino Real o no) les impidió asistir al fin de fiesta preparado por el consistorio ecijano, cual era un castillo de fuegos artificiales y es, con la descripción exhaustiva de ello, introduciendo antes un literario y poético prólogo, como sigue el autor en su relato.

Al toque de las oraciones se hallaba ya toda la Ciudad



suntuosamente iluminada, y si era respetable la vista que sus edificios presentaban de día, la que ofrecía de noche era aún más sorprendente y magnífica; no es fácil imaginarse un conjunto de circunstancias más risueñas, ordenadas y grandiosas; todo brillaba en aquella noche, la serenidad del cielo, las luces sin guarismo,

desde la ventana más baja hasta la más encumbrada veleta de la multitud de torres de tantas iglesias; el gozo retratado en los semblantes de militares de naturales y forasteros; las aclamaciones; los vivas; la melodiosa armonía de la música, colocada en las casas capitulares; la confusa gritería del placer más íntimo, hermanada con el orden y tranquilidad, que no quebrantó el más pequeño disgusto, ni arrancaron las rondas ni patrullas, sino que era el prodigioso fruto de la docilidad de unos corazones nutridos con el amor de sus Reyes, y al respeto a sus autoridades, ejecutoriando así del modo más enérgico, la bondad de carácter y de costumbres, que honrarán eternamente la memoria de los leales ecijanós.

Entra después en describir, con toda serie de detalles, el castillo de fuegos artificiales y sigue escribiendo:

A las nueve y media dio principio el fuego del castillo, situado en medio de la gran plaza de Fernando 7, compuesto de cinco cuerpos y cuya total elevación pasaba de veinte varas; en su alrededor se dejaba ver un

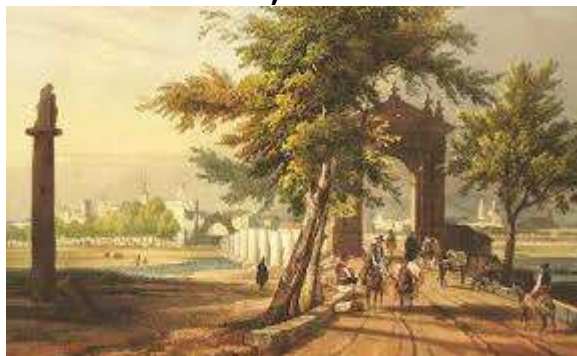


primoroso jardín cercado de barandillas, y desde el tercer cuerpo se cruzaban, por hilos de comunicación, a las cuatro fuentes de la plaza, multitud de ruedas de chipas y de luz, vistosas diferencias de escudos, arañas y otras invenciones del más raro y exquisito gusto; no se hace fácil el describir lo singular de su construcción, la inmensidad de cohetes de parada, de trueno, de cola, de cinta, de luces, y otras distintas clases que despidió; ni expresar las alternativas que en sus diferentes cuerpos formaron las vistosísimas armoniosas luces, dibujos y sinuosos fuegos que figuraba, no habiendo sido testigos de su admirable composición, con la que el público mismo, absorto y contento, por espacio de una hora, que duró su combustión, aseguró ser de los más perfectos que podía inventar el arte; mereciendo toda la respetable aprobación de los altos personajes que autorizaron esta diversión, a nombre de S. M y Serenísima Infanta.

En seguida pasaron los mismos Señores a ver la iluminación de las casas del Corregidor, acompañados de este, como lo fueron para todo lo demás, hasta que los despidió en la citada noche.

Acabada la fiesta, se dispuso todo lo necesario para la despedida de tan ilustres personajes y es lo que el cronista deja relatado seguidamente:

Al otro día y hora de las cinco de su mañana, vuelta a formar la Ciudad por el orden del día anterior, se colocó en la salida del Puente de Córdoba, que desemboca en el arrecife nuevo, donde se hallaba también el venerable Clero, el regimiento de caballería de Borbón y un extraordinario concurso de gentes y al pasar S. M y A, entre los vivas de la concurrencia, mandó también parar el coche, haciendo igualmente llamar al Corregidor y dispensándole otra vez la honra de darle, como la Serenísima Infanta, a besar su real mano, encargándole con repetición, anunciase a los leales vecinos de Écija, haber merecido su soberana consideración los obsequios y muestras de amor y fidelidad que la habían tributado y por las que les daba las gracias, asegurándoles de su gratitud.



Con esto partieron estas augustas viajeras, dejando a todos llenos de admiración, respeto y regocijo por las amables cualidades que las distinguen y con que van ganándose los corazones de cuantos tienen la dichosa satisfacción de verlas. Las Diputaciones de ambos cuerpos, Capitular y Eclesiástico siguieron acompañando a S. M y A, hasta La Carlota, donde besaron sus reales manos y las dejaron sin novedad en su importante salud.

Antes de partir la comitiva, el Conde de Miranda entregó un oficio al Sr. Corregidor, participándole el agradecimiento por todo lo ofrecido, así como que

daría cuenta al Rey de las atenciones recibidas y de los sentimientos expresados por la Ciudad, Ayuntamiento y el propio Corregidor, al tiempo que le invitaba a darle cuenta de los gastos ocasionados por el retraso de la comitiva, provocado por la estancia de la Reina en la ciudad de Sevilla, interesándole nota del importe devengado en dichos gastos imprevistos, así como la relación de casas de beneficencia y cuerpos a quienes se repartieron los víveres.

Como conclusión de ello y con el que yo finalizo este amplio artículo de lo que hizo la Ciudad de Écija en tan regia visita, lo hago transcribiendo el bando que publicó el Corregidor y ordenó se colgara en las esquinas y parajes públicos, para conocimiento del leal vecindario, a los que dabas las gracias por los obsequios que pedía la obligación en todo español amante de su gloria y de sus Monarcas, que decía:

Aún no es esto solo lo que la Ciudad ha sabido hacer en celebridad del verificado enlace de nuestros Reyes e Infantes; ha llevado sus miras benéficas más adelante, por prueba de su gozo y de la sinceridad de sus sentimientos, sorteando seis dotes para seis doncellas, destinados a que tomen estado y cuya entrega ha hecho a las seis en quienes recayó la suerte (se desprende de ello el regalo que dejó la Casa Real para seis doncellas ecijanas, pero no aparece detallado ni cuándo se realizó el sorteo ni quienes fueron las afortunadas, realizándose todo ello el mismo día en que partieron hacia la Corte la Reina y la Infanta).

Tampoco sería justo (seguimos transcribiendo) **defraudar de la gloria y de la gratitud pública a la Administración y empleados de la Cilla en esta Ciudad, que estimulados de los mismos dignos sentimientos, han celebrado estas plausibles circunstancias con el sorteo de otras dos iguales dotes que ha entregado a las que les favoreció la Providencia con su suerte** (nos remitimos al comentario anterior).

Permita el Ser Eterno, se repitan frecuentes ocasiones de prosperidad para la Patria, en nuevas felicidades de unos Reyes amados de sus pueblos, para que la beneficencia halle repetidos motivos de ejercitarse a favor de la miseria y de la virtuosa aplicación, que es la que contribuye a la felicidad de los pueblos y a formar sus costumbres; tales serán siempre los votos de Écija, y tales los que la darán un distinguido lugar en el corazón de sus compatriotas y en la historia de los venideros siglos.

EN ECIIJA: POR D. JOAQUIN CHAVES.

Nota: Las fotografías que aparecen insertadas respecto de la Ciudad de Écija, son las más cercanas en el tiempo a que se refiere el presente artículo.